



ARCHIVO AUDIOVISUAL

Memoria de un lugar

Lorena Reyes Castañeda



Breve historia sobre el archivo audiovisual

Los archivos audiovisuales no cuentan con un inicio oficial, surgieron de diversas formas, algunos archivos contenían grabaciones sonoras, cinematográficas, televisivas, radiofónicas, entre otras, las cuales eran parte de instituciones. En los años treinta, se comenzaron a visibilizar, en específico los archivos de películas, por lo que tomaron una identidad (Edmondson, 1998: 17) y obtuvieron reconocimiento por parte de bibliotecas y federaciones internacionales archivísticas. En cambio, los archivos de grabaciones sonoras tuvieron otra forma de organización.

Proyector Elmo Sound Hi Vision Sc-18 M. Foto: Erick Alvarado, 2022.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la preservación y cuidado de los archivos audiovisuales aumentó, gracias al trabajo que realizaron coleccionistas, organizaciones e instituciones en Europa y en el norte de América.

En cada país o ciudad, la historia de los archivos audiovisuales es distinta. En países como Reino Unido, Estados Unidos, India, Vietnam cuentan con instituciones y programas que cuentan con una correcta preservación y acceso.

En México, la preservación de los archivos audiovisuales y sonoros comenzó a mediados del siglo XX (1960), se crearon instituciones, como la Filmoteca de la Universidad Autónoma Nacional de México y la Cineteca Nacional (1974), para salvaguardar el patrimonio sonoro, fílmico y audiovisual. Debido a que se comenzó de forma tardía en estas acciones, una parte de esta herencia se perdió, como es el caso de la mayor parte de las producciones cinematográficas silentes (finales del siglo XIX y siglo XX), por lo que, diversas producciones cinematográficas del siglo XX han sido protegidas y conservadas, por instituciones gubernamentales y privadas. (Rodríguez, 2021).

Por otro lado, los registros sonoros se comenzaron a registrar a finales del siglo XIX en adelante, fueron realizados por investigadores: antropólogos y etnólogos extranjeros, quienes dejaron evidencia de nuestros pueblos originarios, así mismo, las Fonotecas fueron creadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y por el Instituto Nacional Indigenista (INI), quienes comenzaron con la tarea de registrar y preservar las grabaciones.

Por lo anterior, la producción audiovisual y sonora aumentó en México. La creación de medios electrónicos nacionales se formó con dos modelos:

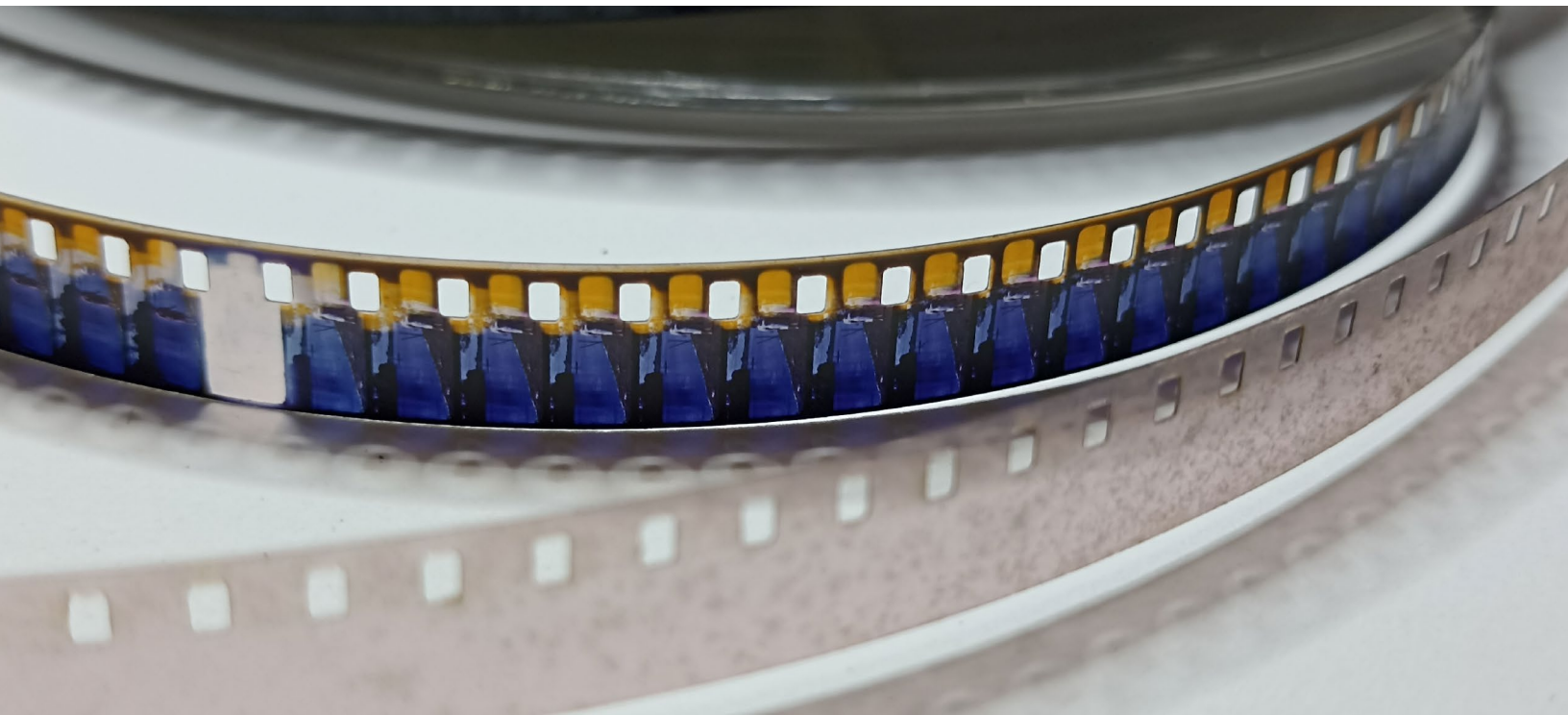
Comercial

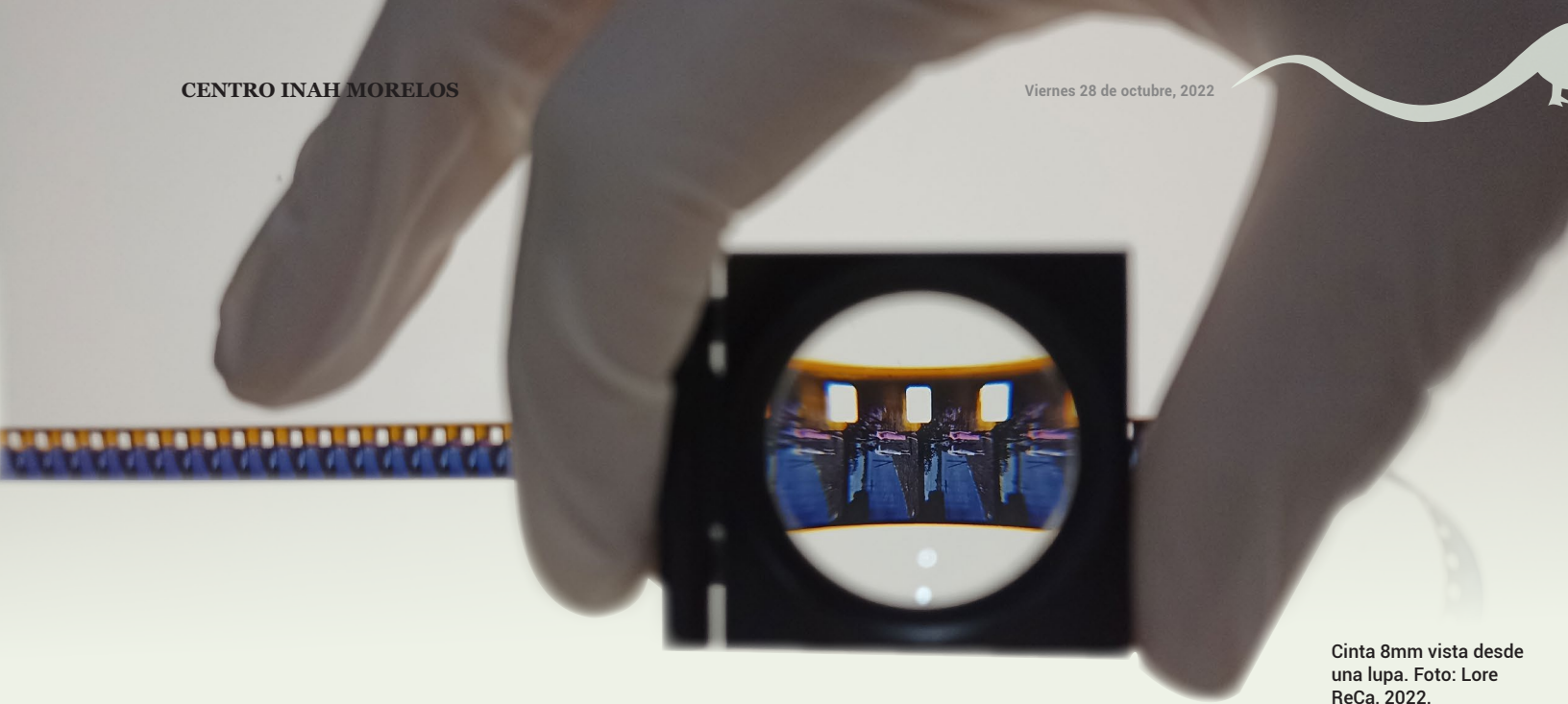
Radio y televisión con fines de lucro

Público

Depende del Estado, su uso es con fines educativos, culturales y sociales

Celuloide de 8mm. Foto: Lore ReCa, 2022.





Cinta 8mm vista desde una lupa. Foto: Lore ReCa, 2022.

A nivel nacional, contamos con dos clases de documentos:



de estos últimos tenemos:

televisivos



videográficos



cinematográficos



En cuanto a los documentos sonoros, se cuenta con instituciones que velan por la memoria sonora, como son:

- Fonotecas de radiodifusoras y televisoras
- Fonoteca Nacional
- Archivo sonoro de investigación científica
- Archivo sonoro histórico de instituciones públicas y universidades
- Archivo sonoro de museos
- Archivo sonoro de arte sonoro
- Archivos digitales de divulgación cultural

Así mismo, se cuenta con las instituciones que resguardan los soportes análogos y digitales audiovisuales, siendo los:

- Archivos filmicos: Cineteca, Cinemateca, Fil-moteca.
- Videotecas: Televisoras públicas y comerciales.
- Acervo de cine y video. (Rodríguez, 2021)

El archivo audiovisual

Para definir el concepto archivo, hay que tomar en cuenta los diferentes puntos o circunstancias, como son, el proceso, el espacio, las acciones que se llevan a cabo y la misma acción de archivar. Se entiende como archivo, entonces, el conjunto de documentos que transmiten información acerca, de la sociedad, documentos que también son patrimonio en potencia, ya que son susceptibles de ser valorados (Roca, et. al., 2014).



La UNESCO señala que el archivo audiovisual “[...] se entiende por **“imágenes en movimiento”** cualquier serie de imágenes registradas en un soporte (independientemente del método de registro de las mismas y de la naturaleza del soporte -por ejemplo, películas, cinta, disco, etc.- utilizado inicial o posteriormente para fijarlas) con o sin acompañamiento sonoro que, al ser proyectadas, dan una impresión de movimiento y están destinadas a su comunicación o distribución al público o se producen con fines de documentación. Por ejemplo:

- i) producciones cinematográficas (tales como películas de largometraje, cortometrajes, películas de divulgación científica, documentales y actualidades, películas de animación y películas didácticas).
- ii) producciones televisivas realizadas por o para los organismos de radiodifusión.
- iii) producciones videográficas (contenidas en los videogramas) que no sean las mencionadas en los apartados [...]” (UNESCO, 1980).

1. <https://bit.ly/3N4KrEm> [Consultado 07 septiembre 2022]

Desde otro punto de vista, el concepto audiovisual refiere a las imágenes en movimiento y/o a sonidos grabados, registrados en película, cinta magnética, disco o cualquier otro medio actualmente conocido o por inventar. Así, archivo audiovisual se define como: “[...] una organización o un departamento de una organización que se dedica al acopio, la gestión y la preservación de una colección de medios audiovisuales, y del patrimonio audiovisual, y a facilitar acceso a ellos” (Edmondson, 1998: 09).

Por tanto, el archivo audiovisual es una organización (no es persona, ni colección privada) y se encarga del acopio, la gestión, la preservación y la accesibilidad de los medios audiovisuales y estas son sus principales funciones (Edmondson, 1998: 09). Así mismo, existe una tipología de archivos audiovisuales, donde se incluye categorías y centros de interés, lo relevante es el carácter esencial de las funciones, no el contenido de las políticas que guían a esas funciones, en otras palabras, los archivos son privados o públicos, y su función es la misma...

Brindar acceso a la información.

Montaje en proyector Elmo Sound Hi Vision Sc-18 M. Foto: CID, 2022.



Por tanto, se puede decir que el patrimonio audiovisual abarca...

Grabaciones sonoras,
radiofónicas, cinematográficas,
de televisión, en video.

Otras producciones como son
Imágenes en movimiento;
objetos materiales;
elementos inmateriales
con puntos de vista técnicos,
históricos, antropológicos,
entre otros.

También son parte...
Los materiales cinematográficos,
radio-televisivos, de grabación,
publicaciones, guiones,
fotografías, carteles,
materiales publicitarios,
manuscritos, etcétera.

Los conceptos como la perpetuación de técnicas y entornos caídos en desuso asociados con la reproducción y la representación (Edmondson, 1998: 07).

Los medios audiovisuales, como las películas, programas de radio y televisión, grabaciones de audio y video, son obras que comprenden imágenes y/o sonidos que se reproducen, son integrados en un soporte y se caracterizan por lo siguiente:

A

• Tiene duración lineal el contenido visual y/o sonoro,

A

• Por requerir un dispositivo tecnológico para la grabación, transmisión, percepción y comprensión,

A

• El objetivo es la comunicación de ese contenido, no de la utilización de la tecnología con otros fines, (Edmondson, 1998: 05).



Disket Sony index. Foto: Baruch Quiroz, 2022.

27 de octubre

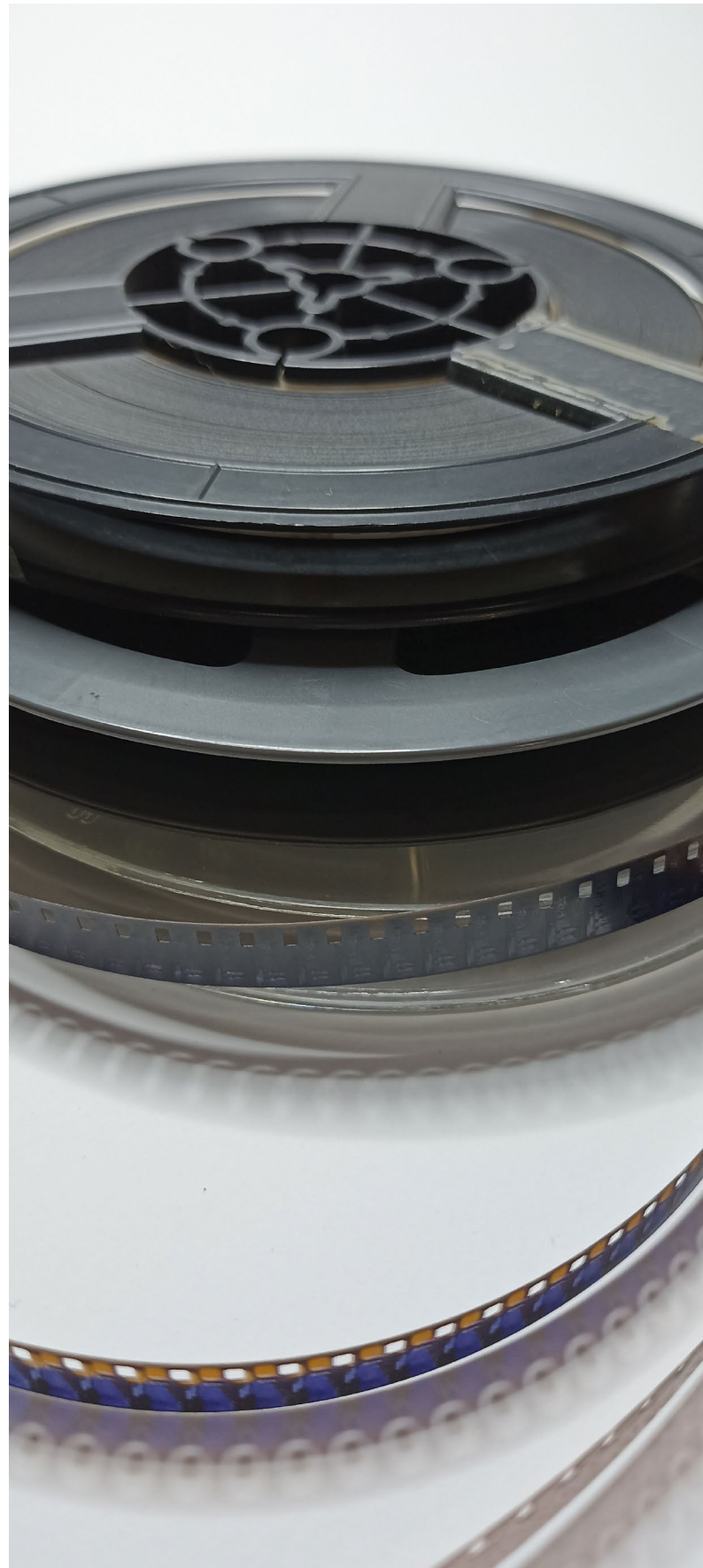
A nivel internacional, la UNESCO creó el programa Memory of the World (MOW), la pauta que propició dicho programa fue el bombardeo, en el año 1992, a la Biblioteca de Sarajevo en Belgrado, Serbia, la cual fue destruida. Por lo que Memory of the World Programme-MOW tiene como objetivos el procurar la preservación y acceso al patrimonio histórico documental, para los pueblos del mundo y así, crear consciencia de la importancia del Patrimonio de la Humanidad, tanto a los Estados que son miembros, como a sus ciudadanos, ya que el patrimonio documental mundial es de todos y pertenece a todos, por lo que debe ser preservado y protegido, tomando en cuenta las costumbres y las prácticas culturales. La memoria colectiva de la Humanidad se transmite por medio de los registros audiovisuales, películas, videos, archivos sonoros y digitales (Bloch, 2021).

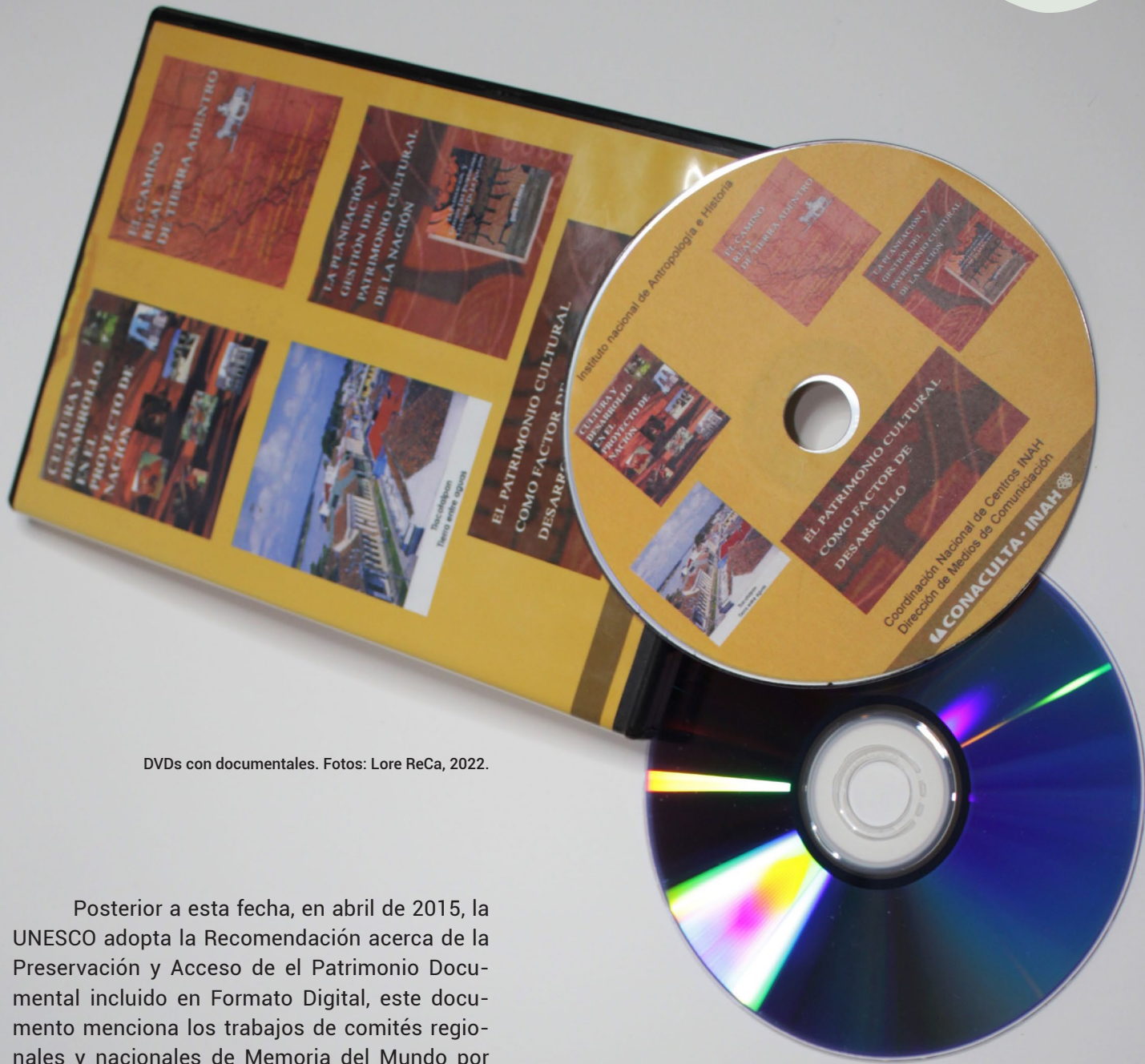
Memoria que puede ser dañada por eventos naturales o humanos, es por ello que en la Conferencia General de la UNESCO, llevada a cabo en Belgrado, el 27 de octubre de 1980, se realizó la Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento, se creó entonces, un documento que regula, las nuevas formas de expresión humanas y como un reflejo de la cultura contemporánea, se incluyeron las producciones videográficas, cinematográficas y televisivas (Bloch, 2021).

En el año 2005, la UNESCO designa el día 27 de octubre como el **Día Mundial del Patrimonio Audiovisual**. Los objetivos de dicha conmemoración son los siguientes.

- 1) Concientizar a las personas acerca de lo importante y necesario que es llevar a cabo acciones urgentes para la salvaguarda del patrimonio.
- 2) Reconocer los documentos audiovisuales.

Rieles con cintas de celuloide. Foto: Lore ReCa, 2022.





DVDs con documentales. Fotos: Lore ReCa, 2022.

Posterior a esta fecha, en abril de 2015, la UNESCO adopta la Recomendación acerca de la Preservación y Acceso de el Patrimonio Documental incluido en Formato Digital, este documento menciona los trabajos de comités regionales y nacionales de Memoria del Mundo por lo que pide a los Estados miembros un informe periódico para su aplicación.

Por otro lado, en el año 1997 se comenzó el registro en la Memoria del Mundo, donde se ha creado una lista del patrimonio documental que cumple con ciertos criterios, como son autenticidad, rareza, integridad, trascendencia y debe representar un lugar, persona y/o tiempo. El primer registro realizado fue con los Archivos Sonoros de Música Tradicional de China, posteriormente, Alemania, Australia, Francia-Reino Unido, Cuba, África del Sur y Austria han registrado sus archivos.

Así mismo, México se suma a la lista con registros cinematográficos de no ficción, grabaciones en video, registros sonoros de música tradicional mexicana, grabaciones sonoras de música para cine, programas de radio, programas de televisión y documentos audiovisuales en archivos, ejemplo de ello es el negativo original de la película "Los Olvidados" de Luis Buñuel, así como los Archivos de negativos, publicaciones y documentos de Manuel Álvarez Bravo, entre otros (Bloch, 2021).

Archivo [audiovisual] en Morelos

El estado de Morelos ha vivido una serie de eventos históricos y sociales que han sido plasmados en fotografías, periódicos, películas en celuloide, en cartas, libros y más, referentes al siglo XIX, XX y XXI, documentos que han sido resguardados por familias, instituciones públicas y privadas, como son el Instituto Estatal de Documentación de Morelos, Archivo General Del Poder Judicial Del Estado De Morelos, Instituto Estatal de Documentación de Morelos y Archivo General del Estado de Morelos, entre otros.

En el Centro INAH Morelos se cuenta con el Centro de Información y Documentación² (CID), proyecto creado en el año 2013³, cuyo coordinador es el Mtro. Jorge Reyes Sotelo jefe de Departamento de Informática (Reyes Sotelo, et. al.: 2014), este proyecto tiene como objetivo especializarse en los siguientes procesos: catalogar, digitalizar, sistematizar y socializar la información generada.

Actualmente el Centro de Información y Documentación, cuenta con 6 áreas. La primera es la Fototeca Juan Dubernard área que norma y coordina tareas de resguardo, rescate, conservación, catalogación, digitalización y difusión de los archivos fotográficos, del patrimonio histórico visual, principalmente del estado de Morelos. La segunda es la Biblioteca que no se especializa en una sola materia ya que su principal rama es la Antropología, la cual se diversifica en diferentes ámbitos sociales y culturales, tiene como principal objetivo, proporcionar apoyo de información bibliográfica a los investigadores, así como a personas interesadas en antropología social, arqueología, historia regional, etnobotánica, biología, entre otros temas, sobre el Estado de Morelos.

2. <https://bit.ly/3N4KrEm>
Consultado 10 septiembre 2022
3. <https://bit.ly/3N3C8ZD>
Consultado 13 septiembre 2022

Mini DV. Foto: Lore ReCa, 2022.



La tercera es el área de Difusión área que lleva a cabo funciones sustantivas, por medio de diversas acciones con medios de comunicación y a través de plataformas digitales da a conocer el quehacer institucional. Asimismo, Diseño que se dedica a la creación de productos gráficos visualmente atractivos relacionados a la difusión del quehacer de los distintos centros de trabajo que integran al Centro INAH Morelos. La cuarta área es Soporte Técnico que desempeña diversas actividades como son gestión, administración, respaldo y mantenimiento de equipos de cómputo, servidores, software y todo lo relacionado a Informática dentro de los centros de trabajo adscritos al Centro INAH Morelos y finalmente, la quinta es el área de Acervo Académico, área que resguarda archivos audiovisuales, colecciones de los Suplementos Culturales: Tamoanchan (ver Nota 1) y El Tlacuache (ver Nota 2), se cuenta con las memorias del Programa de Empleo Temporal (ver Nota 3) (PET, 2009-2014), artículos e informes sobre las investigaciones de las y los arqueólogos, antropólogos, historiadores, biólogas, arquitectos e investigadores inscritos al Centro INAH Morelos, así como algunas donaciones personales por parte de investigadores del centro de trabajo, las que son importantes a nivel local y estatal.

El archivo audiovisual con el que cuenta el CID toma en cuenta metodología y procesos que maneja la archivología y la biblioteconomía (Edmondson, 1998: 23), como son: revisión, organización, catalogación y limpieza, algunos criterios y procedimientos son diferentes, ya que se realiza un tratamiento específico para su conservación, por ejemplo, en la parte de catalogación, el área de identificación es diferente a un libro (asiento bibliográfico), a un video documental y a una fotografía, ya que se contempla información que en cada caso es particular y específica, se trata, entonces, de un trabajo multidisciplinario.



Cinta Fuji 8mm metal con grabación sobre "Comida en Cocoyoc, noviembre, 1990".
Foto: Lore ReCa, 2022.



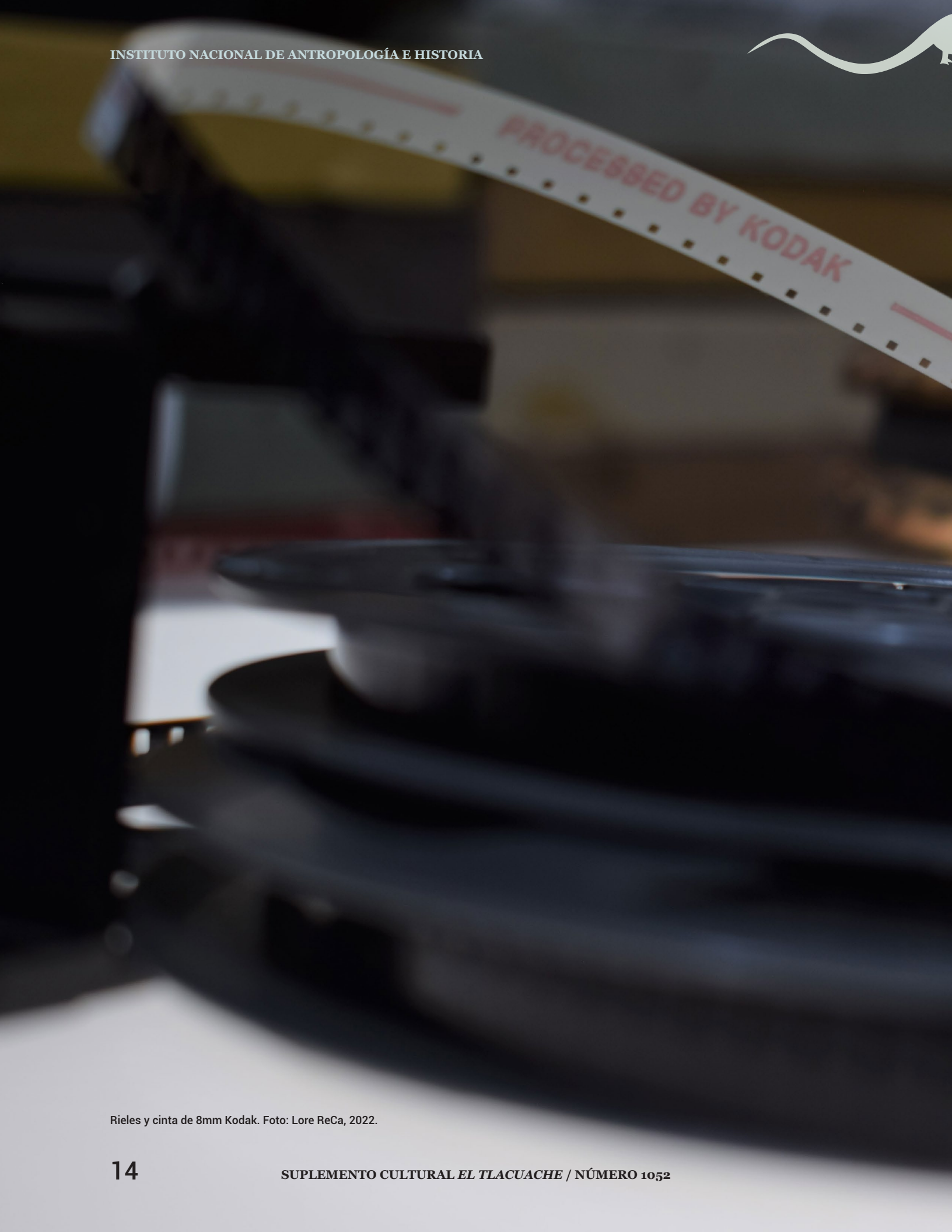
Diskets Sony index. Foto: Baruch Quiroz, 2022.

Por otro lado, se cuenta con un repositorio DSpace, software que contiene la información referente a las colecciones y a los archivos que resguarda el CID, como son suplementos culturales, fotografías, libros, material audiovisual: video documentales, cápsulas, programas de televisión, artículos, entrevistas, eventos culturales e informes de investigación (referente la labor de los Investigadores del Centro INAH Morelos), material que se ha trabajado desde el año 2013. Es importante mencionar, que actualmente se realiza una difusión con los materiales del acervo, archivos y colecciones, a través de redes sociales, donde estudiantes, investigadores y público en general tienen acceso para su lectura, revisión y descarga, los video documentales se encuentran en el canal del Centro INAH Morelos en YouTube, los suplementos culturales están en la página de Centro de Información y Documentación y en la del Centro INAH Morelos en Facebook, en la página oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el apartado de Revistas y en la Mediateca INAH.



Casete con grabación sobre "Testimonios de la Revolución. Corridos Zapatistas". Foto: Lore ReCa, 2022

El archivo audiovisual que se tiene a resguardo es importante, porque habla de la memoria de las comunidades morelenses, sus usos, costumbres y tradiciones, de su historia, de sus cambios y es una forma de acercarse y conocer una parte del patrimonio estatal.



Rieles y cinta de 8mm Kodak. Foto: Lore ReCa, 2022.



A modo de conclusión



Rieles con cinta de 8mm. Foto: Lore ReCa, 2022.

Un archivo audiovisual puede ser considerado patrimonio cultural de un país, su salvaguarda y su conservación deben ser parte de los objetivos de este mismo. El programa Memoria del Mundo (UNESCO) se ha preocupado por la memoria de la humanidad desde 1980, desde entonces ha visto por el patrimonio documental, reconoce su importancia del material audiovisual, los archivos sonoros, lo videográfico y lo cinematográfico. Por tanto, no se debe olvidar que dicho patrimonio es frágil y requiere de más estudios e investigaciones para dar una protección correcta, así como una difusión para que se genere una apropiación y, por consiguiente, sean valorados. Por lo anterior, dentro del Centro INAH Morelos se ha trabajado en resguardar y divulgar parte del patrimonio audiovisual, como son videos documentales, cintas sonoras, cápsulas, programas de televisión, etcétera, ya que refiere momentos de la historia del Estado de Morelos, gracias a las investigaciones y creaciones en video documental podemos acercar al público a tan valiosa información.

B Nota 1

NR ON OFF

El suplemento cultural Tamoanchan del Centro INAH Morelos era publicado dominicalmente en el periódico El Regional del Sur durante los años de 1988 hasta mediados del 2001. Se publicaban temas de interés y sobre las investigaciones que llevaban a cabo cada uno de los investigadores de este Centro INAH Morelos. Se le dio el nombre de Tamoanchan como reconocimiento al pasado indígena mexicano.

B Nota 2

NR ON OFF

El Tlacuache es un suplemento cultural que constituye el órgano de difusión de la comunidad del Centro INAH Morelos, es un suplemento especializado en temas de antropología, biología, historia, arqueología, restauración, historia, etcétera, ha aportado conocimientos a las comunidades de sus actividades y proyectos en relación con la historia y los procesos culturales del estado de Morelos. Desde el 1 de julio de 2001, se comenzó a publicar semanalmente cada domingo, en el periódico La Jornada Morelos. Obtuvo el Reconocimiento al Mérito Estatal en Materia de Divulgación Científica otorgado por el Gobierno del Estado de Morelos en 2014. Del 18 de junio del año 2017 a mediados de 2019, el suplemento cultural es publicado semanalmente por el periódico "El Sol de Cuernavaca". A mediados del año 2019 a la fecha, El Tlacuache se ha publicado semanalmente, los días viernes, de forma digital, los números se encuentran en la página oficial del INAH, www.inah.gob.mx en la sección Revistas, así como en las diversas redes sociales con las que cuenta el Centro INAH Morelos.

B Nota 3

NR ON OFF

El Programa de Empleo Temporal (PET) contribuyó al bienestar de hombres y mujeres, quienes enfrentaron una reducción de sus ingresos, se les dio apoyos económicos temporales por su participación en proyectos para rehabilitar y/o dar mantenimiento a museos, zonas arqueológicas y bienes inmuebles religiosos bajo resguardo del Centro INAH Morelos, se llevó a cabo del año 2009 al 2014.

Bibliografía

- Edmondson, Ray (1998) "Una filosofía de los archivos audiovisuales" preparado por Ray Edmondson y miembros de la AVAPIN, Programa General de Información y UNISIST. París: UNESCO.

- Bloch, Catherine (2021) "Documentos sonoros y audiovisuales en Memoria del Mundo" en Creadores de memoria: Los archivos sonoros y audiovisuales en México. Coord. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. México: UNAM.

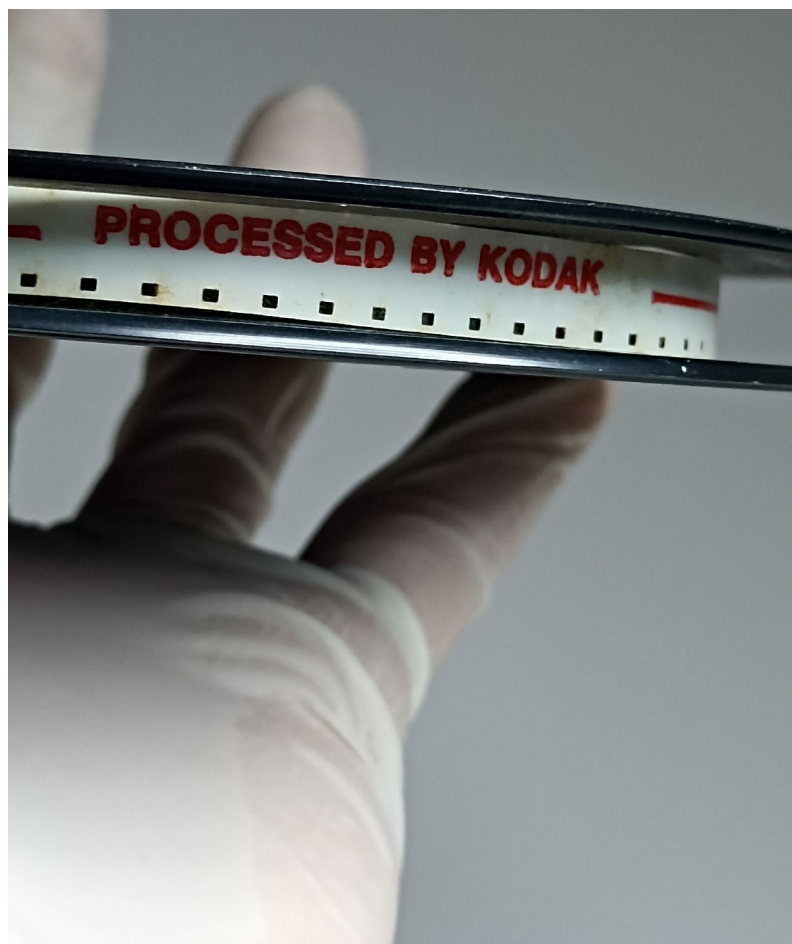
- Reyes Sotelo, Jorge Alberto, et. al. (2014) Ponencia "Proyecto del Centro de Información y Documentación del Centro INAH Morelos", Primer Congreso internacional. El Patrimonio cultural y las nuevas tecnologías. Ciudad de México: Museo Nacional de Antropología e Historia.

- Roca, Lourdes, et. al. (2014) Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual. México: Instituto Mora. Laboratorio Audiovisual de Investigación Social.

- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia (2021) "Aproximación histórica al origen de los archivos sonoros y audiovisuales en México" en Creadores de memoria: Los archivos sonoros y audiovisuales en México. Coord. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. México: UNAM

- UNESCO (1980) Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de Imágenes en Movimiento.

<https://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento235.pdf> [Consultado septiembre, 2022].



Cinta Kodak, 8mm. Foto: Lore ReCa, 2022.

Redes sociales

Centro de Información y Documentación

Facebook: <https://bit.ly/3s11Xj0>

Centro INAH Morelos

YouTube: <https://bit.ly/3FmvrQk>

Faacebook: <https://bit.ly/3EORDSQ>

Suplemento Cultural El Tlacuache

Web: <https://bit.ly/3D4GThW>

Mediateca INAH

Web: <https://bit.ly/3ShrzTO>

Coordinador editorial:
Erick Alvarado Tenorio

Nuestras redes sociales:



/Centro INAH Morelos

SUPLEMENTO CULTURAL
el tlacuache
CENTRO  INAH MORELOS

**Órgano de difusión de la
comunidad del INAH Morelos**

Consejo Editorial

Erick Alvarado Tenorio
Giselle Canto Aguilar
Eduardo Corona Martínez
Raúl González Quezada
Mitzi de Lara Duarte
Luis Miguel Morayta Mendoza
Tania Alejandra Ramírez Rocha

*El contenido es responsabilidad
de sus autores.*

Karina Morales Loza
Coordinación de difusión

Emilio Baruch Quiroz Tellez
Formación y diseño
Apoyo operativo y tecnológico
**Centro de Información
y Documentación (CID)**

Sugerencias y comentarios:
difusion.mor@inah.gob.mx

Crédito portada:
Mesa de luz con cinta de celuloide y lupa para
ver a detalle fotogramas. Foto: Lore ReCa,
2022.

Crédito contraportada:
Cinta 8mm vista desde una lupa. Foto: Lore
ReCa, 2022.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Centro INAH Morelos
Mariano Matamoros 14,
Acapantzingo, Cuernavaca,
Morelos.